



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 26 / 27 de Mayo de 2021



INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 4 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

POSITIVO EN DROGAS

15,15 horas: En la C/ Fernando de los Ríos, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. C..B., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva en cocaína y THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

00,10 horas: En la C/ La Albericia, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. M..R., como responsable de un establecimiento hostelero, por incumplir la normativa sanitaria vigente, al permitir fumar en el interior del local, observando a una clienta fumando, la cual, tras ser identificada, también fue denunciada.

02,40 horas: En la C/ Francisco de Quevedo, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. M..A., como responsable de un establecimiento hostelero, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario y por incumplir la normativa sanitaria vigente, al permitir a varios clientes bailar y consumir en la pista.

DETENCIONES

CONFLUENCIA DE DOS SUPUESTOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

11,30 horas: En la C/ Vázquez de Mella, miembros de la Policía Local, a requerimiento de Agentes de Movilidad Urbana (A.M.U.), adscritos a la Policía Local de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. C..C., quien momentos antes se dio a la fuga tras realizar una maniobra irregular cuando circulaba por la C/ Camilo Alonso Vega y de percatarse de que los Agentes de Movilidad trataban de darle al alto, iniciándose una persecución hasta la C/ Vázquez de Mella, donde finalmente se consiguió detenerle. La citada prueba resultó positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. A su vez, se comprobó que le consta en vigor una suspensión temporal del permiso de conducción, dictada por el Juzgado de lo Penal Nº 2 de Santander. Por lo tanto, se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales, por dos supuestos delitos contra la seguridad vial,

uno por conducir bajo los efectos del alcohol y otro por conducir un vehículo, constándole en vigor una suspensión temporal del permiso de conducción. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

18,50 horas: En la Rotonda de la Marga, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. A..O. Una vez identificado, se comprobó que le constaba en vigor una suspensión temporal del permiso de conducción, dictada por el Juzgado de lo Penal Nº 3 de Santander, por lo que se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales, por un supuesto delito contra la seguridad vial, al conducir un vehículo, constándole una suspensión temporal del permiso de conducción. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISION CON HERIDO:

08,00 horas: En la Rotonda de la Avda. de la Constitución, confluencia con la C/ Bajada de San Juan, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. A..H. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

COLISION CON HERIDO:

18,00 horas: En el Paseo de General Dávila, colisionaron un taxi y una bicicleta, cuando ésta última cruzaba un paso de peatones regulado por semáforos, resultando herido el ciclista, un menor de 11 años de edad. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:

09,00 horas: En la Avda. Parayas, se empezó a encontrar indispuerto mientras conducía su vehículo, el Sr. D L..A. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

11,55 horas: En la Avda. Valdecilla, se encontraba indispuerto en la vía pública, el Sr. D. F..A. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061 que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

15,30 horas: En la C/ San Celedonio, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. C..C., por arrojar papeles a la vía pública desde su vehículo.

16,15 horas: En la C/ Los Escalantes, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. G..J., por satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública (miccionar).

INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE CONVIVENCIA CIUDADANA:

17,00 horas: En la Plaza Juan José Ruano, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a cuatro personas, por ocupar la vía pública con una mesa y cuatro sillas.

ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS:

17,40 horas: En la C/ Gutierrez Solana, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. J..P. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

18,55 horas: En la Rotonda de la Marga, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, D^a. J..L. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo, denunciado por tener la ITV caducada, fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

TENENCIA DE DROGAS E INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante la pasada tarde/noche del pasado martes y de ayer miércoles, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a tres personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (hachís y/o marihuana), instruyéndose las correspondientes actas de intervención. A su vez, una persona fue identificada y denunciada por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)